

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.</b>		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director General
CÓDIGO: A-BS-FO16	VERSIÓN: 01	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		

<b>Modalidad de selección</b>	LICITACIÓN PÚBLICA
<b>No.</b>	LP-019-2013
<b>Objeto</b>	<b>CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN Y DE CONTROL DE EROSIÓN EN LOS BARRIOS: PABLO VI, PORVENIR, GRANJAS DE PROVENZA Y CORDONCILLOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, LA ESTRUCTURA DE CONTROL DE CAUCE DEL RIO DE ORO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE CARRIZAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECINAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD</b>
<b>Presupuesto Oficial</b>	<p>El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación objeto del proceso de selección, previo análisis económico el cual se consignó en el estudio previo y se determinó en la suma de <b>MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$1.168.691.923,00) INCLUIDO EL IVA</b></p> <p>El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.</p> <p>Para el efecto, el Coordinador de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1978 de noviembre siete (07) de dos mil trece (2013), por valor de <b>MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$1.168.691.923,00) INCLUIDO EL IVA</b>, con cargo a los rubros:</p> <p>3-1-90 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE EROSIÓN, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN ÁREA.</p>
<b>Convocatoria limitada Mipymes, del municipio de Bucaramanga</b>	<p>En razón a la cuantía no es viable limitar la convocatoria a pymes o mipymes. Lo anterior debido a que el presupuesto oficial estimado por la entidad es mayor a 125.000 dólares (125.000 x \$ 1.948,48 = \$ 243.560.000,00)</p> <p>La tasa representativa del mercado TRM para el día 05/12/2013 es de \$ 1.948,48 pesos (Información certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia)</p>
<b>Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio</b>	De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por ningún tratado de libre comercio toda vez que la cuantía del proceso no lo somete a ningún capítulo de compras públicas inmerso en los

	tratados de libre comercio suscritos por el Estado Colombiano.
<b>Lugar físico de consulta proyecto de pliegos, estudios y documentos previos</b>	Oficina de Contratación – 5°. Piso Carrera 23 N°.37-63 Bucaramanga (S)
<b>Lugar electrónico</b>	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>